

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6698 *REAL DECRETO 205/1988, de 12 de febrero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Salvador Pérez Ruiz, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Las Palmas.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, 1, la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de febrero de 1988,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 15 de marzo de 1988, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Salvador Pérez Ruiz, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Las Palmas, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 12 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

6699 *REAL DECRETO 206/1988, de 26 de febrero, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Francisco Javier d'Amorin Viéitez, Magistrado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 348.2, 353.1, 354 y 355, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 26 de febrero de 1988,

Vengo en declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, a don Francisco Javier d'Amorin Viéitez, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santiago de Compostela, por haber sido nombrado Director general de Justicia y Administración Territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Dado en Madrid a 26 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE JUSTICIA

6700 *ORDEN de 2 de marzo de 1988 por la que se rectifica la de 22 de febrero que resolvía el concurso de traslado entre Agentes de la Administración de Justicia.*

Habiéndose padecido errores materiales de nombre y apellidos en la publicación de la Orden de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se hace definitiva la de 19 de

enero pasado, por la que se resolvía concurso de traslado entre Agentes de la Administración de Justicia, se rectifica en el sentido siguiente:

En «Boletín Oficial del Estado» número 51, página 6347: Punto 1: Modificar el destino de los siguientes funcionarios en base a las reclamaciones formuladas.

Se acepta la reclamación de los funcionarios que a continuación se relacionan:

Donde dice: «Apellidos y nombre: Rocaldo Moledo, Juan A. Destino actual: A. T. La Coruña. Plaza para la que se nombra: Vigil. Penit. La Coruña».

Debe decir: «Recalde Moledo, Juan A. A. T. La Coruña. Vigil. Penit. La Coruña».

Como consecuencia de estimar estas reclamaciones, y teniendo en cuenta el número de escalafón y las preferencias reseñadas en la solicitud, se modifican los destinos a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Donde dice: «Apellidos y nombre: Rodríguez Nieto, Miguel A. Destino actual: J. 1.ª I. e I. Grado. Plaza para la que se nombra: J. D.º I Madrid».

Debe decir: «Rodríguez Nieto, Miguel A. J. 1.ª I. e I. Grado. J. D.º I Fuenlabrada».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 51, página 6348: Punto 10: Observado error en el destino adjudicado a los funcionarios a continuación relacionados, se corrige, ya que por número de escalafón y preferencias el destino adjudicado es:

Donde dice: «Moreno Valero, Tin Pascual. Jdo. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandía».

Debe decir: «Moreno Valero, Martín Pascual. Jdo. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandía».

Incluir en el punto 6: «Excluir de la relación de adjudicatarios (anexo de Orden de 19 de enero de 1988) a:

Harón Maireles, Francisco, por adjudicársele la plaza a otro funcionario con mejor número de escalafón.»

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro (Orden de 27 de noviembre de 1986) comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1988.-P. D., el Director general de relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

6701 *REAL DECRETO 207/1988, de 11 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel don José López-Perea Herencia.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de marzo de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 7 de marzo de 1988, al Coronel don José López-Perea Herencia.

Dado en Madrid a 11 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA